Resolución de Consejo Directivo **726 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 726 / 2026 - SAL -UNSa - Otorgar el Auspicio Institucional de la Facultad de Ciencias de la Salud a la 1° Jornada Salteña de Formación Médica Interresidencias
De: Salud - Dpto. Posgrado

Salta,
04/11/2026

VISTO: La presentación realizada por el Dr. Sebastián DIB ASHUR, Responsable del Comité de Docencia e Investigación Hospital Privado Salta, mediante la cual solicita Auspicio Institucional para la **1° Jornada Salteña de Formación Médica Interresidencias**; y,

CONSIDERANDO:

Que la Res. R N° 1096/2016, establece que la figura de auspicio se encuentra reservada para actividades organizadas por otras instituciones que resulten acordes con los lineamientos de la política institucional, sean relevantes por el nivel académico de sus disertantes y revistan interés provincial, regional, nacional o internacional en función del alcance de su convocatoria.

Que la actividad es organizada por el Comité de Docencia e Investigación del Hospital Privado de Salta y cuenta con el auspicio y la acreditación del Colegio Médico de Salta.

Que tiene como finalidad generar un espacio de formación, actualización e intercambio entre residentes, estudiantes y profesionales de distintas disciplinas del campo de la salud.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en la Sesión Ordinaria N° 16-26, analizó la propuesta y, puesto a consideración del Cuerpo, se aprobó por unanimidad.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16-26 realizada el 27 de octubre de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - Otorgar el Auspicio Institucional de la Facultad de Ciencias de la Salud a la **1° Jornada Salteña de Formación Médica Interresidencias**, que se realizará el día 20 de Noviembre del corriente año, en el Colegio Médico de Salta.

ARTÍCULO 2°. – Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Dr. Sebastián Dib Ashur, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al medio, Dirección de Posgrado y Carrera Docente, cumplido archívese.

HMC.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Esp. Paula Cortés Czarnecki
Sec. Posgrado, Investigación y Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa